

---

Planificación de la Docencia Universitaria  
**Grado en Diseño de Interiores**

---

Guía Docente

Curso Académico 2019/2020

# Diseño de Espacios Residenciales

---

---

## Datos de Identificación de la asignatura

### Título

Grado en Diseño de Interiores

### Módulo

Módulo de Diseño

### Denominación de la Asignatura

Diseño de Espacio Residenciales

### Código

33012

### Curso

Segundo

### Semestre

Segundo

Tipo de asignatura (básica,  
obligatoria u optativa)

Obligatoria

### Créditos ECTS

6

### Modalidad/es de enseñanza

Presencial

### Profesor

Rocío Sancho Alambillaga

### Lengua vehicular

Español

---

## Profesorado de la Asignatura

### Profesor

Rocío Sancho Alambillaga

### Datos de Contacto

rocio.sancho@esne.es

### Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

## Requisitos Previos

### Esenciales

Los propios del título

### Aconsejables

Los adquiridos en las asignaturas del módulo de Proyectos-Taller del primer curso.

---

## Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

### Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece al módulo de Diseño, del Plan de Estudios del Grado en Diseño de Interiores.

### Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

Está relacionada con el resto de asignaturas del módulo de diseño y con las asignaturas del módulo Proyecto-taller y Artístico.

El objetivo principal de la asignatura es que el alumno afiance los conocimientos específicos para el aprendizaje de las características y necesidades: formales, funcionales, estéticas y técnicas, que un proyecto específico requiere.

### Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura

Esta asignatura cubre una de las ramas profesionales posibles de los graduados en Diseño de Interiores. A nivel académico completa un área de conocimiento

fundamental para la ejercitación de la profesión dentro del ámbito residencial y espacios interiores vividos.

---

## Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

### Competencias genéricas

**CG1** Establecer las bases del aprendizaje proyectual.

**CG2** Afianzar los conocimientos específicos para el aprendizaje de las características y necesidades: formales, funcionales, estéticas y técnicas.

**CG3** Obtener una visión teórica y práctica sobre los sistemas constructivos y la naturaleza, propiedades, formas, tipos y aplicaciones de los materiales.

### Competencias específicas

**CE1** Afrontar el proyecto como el resultado de un proceso lógico de respuesta a necesidades y estímulos externos.

**CE 2** Profundizar en el estudio de las necesidades formales, funcionales, técnicas y culturales

**CE 3** Aplicar conocimientos sobre los sistemas constructivos y sobre propiedades, formas, tipos y aplicaciones de los materiales a procesos proyectuales.

**CE 4** Aplicar métodos para la mejora del acondicionamiento de los edificios, basándose en luz, forma, espacio, color y sonido; así como la mejora paisajística del entorno cercano.

---

## Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura, el alumno:

- Estará dotado de los conocimientos necesarios para proyectar

arquitecturas de uso residencial privado

- Conocerá las normativas, medidas, condiciones de ergonomía y habitabilidad de los espacios, y aspectos particulares de cada requerimiento.
- Generará los programas de necesidades y realizará la resolución proyectual.

---

## Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

### Breve descripción de los contenidos

- Tipologías de unidades habitacionales.
- Evolución histórica del hábitat.
- Interiorismo del espacio habitable. Tendencias, sistemas y materiales.
- Espacios especiales que compatibilizan hábitat con otras actividades.
- Particularidades, necesidades y Normativas del espacio residencial comercial y privado

### Temario desarrollado

El curso estudiará el espacio residencial del ciudadano contemporáneo como ciudadano global, considerando un trabajo eminentemente práctico, comprendiendo una investigación personal del alumno que le permitirá explorar los requerimientos y las oportunidades de diseño del espacio residencial a partir de una tipología de usuarios.

**Tema 1.** Evolución de los espacios interiores

**Tema 2.** Tipologías de unidades habitacionales

**Tema 3.** Espacios especiales y particulares en el diseño de interiores. Mobiliario y equipamiento

**Tema 4.** Normativa en espacios interiores

**Tema 5.** Presentación de proyectos

---

## Cronograma

Unidades Didácticas / Temas	Periodo Temporal
1. Tema 1	1-2
2. Tema 2	3-9
3. Tema 3	10-12
4. Tema 4	13-14
5. Tema 5	15

---

## Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan.  
Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
<b>Clases teóricas</b>	Exposición de los temas. Explicar planificación de la asignatura: programa, apuntes y bibliografía. Repasos al inicio de la clase. Resolución de dudas: temas y lecturas. Pruebas de evaluación.	CG1, CG2, CG3	40	20	60
<b>Clases prácticas</b>	Resolución de ejercicios. Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas. Presentaciones. Pruebas de evaluación.	CE1, CE2, CE3, CE4	10	20	30

<b>Tutorías.</b>	Preparación de clase mediante lectura de los temas. Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de las lecturas. Resolución de ejercicios. Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.	CG1, CG2, CG3, CE1, CE2, CE3, CE4	10	-	10
<b>Trabajo personal del alumno.</b>	Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria. Estudio personal. Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias. Realización de proyectos.	CG1, CG2, CG3, CE1, CE2, CE3, CE4	-	50	50



## Sistema de Evaluación

Actividades de Evaluación	Criterios de Evaluación	Valoración respecto a la Calificación Final
Prácticas parciales	Calidad de la propuesta Intencionalidad del diseño Presentación de la información	80%
Examen global	Prueba objetiva y global de la asignatura	10%
Asistencia participativa y Autoevaluación	Actitud en clase y valores particulares. Diálogo teórico y crítico, relación con el grupo, interés e implicación. Autoevaluación.	10%

### Consideraciones generales acerca de la evaluación

Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva. Cuando sea posible la presentación de prácticas del alumno será digital vía campus.

### Asistencia a Clase

La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.

Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

### Entregas de Trabajos

En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar y aprobar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá obtener una calificación de *cero* en dicha práctica.

Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, la máxima calificación a obtener será 7.

En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.

Los trabajos, una vez calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine. Pasado este plazo, los trabajos podrán ser destruidos.

### Evaluación en convocatoria Ordinaria

La calificación mínima para aprobar la asignatura es de 5 (cinco). La nota mínima de la prueba global y final, para aplicar la ponderación, será de 4 (cuatro).

Las prácticas a lo largo de la asignatura deberán tener una nota mínima de 4 para poder hacer media y aprobar por curso la asignatura.

El 80% de la nota se dividirá de la siguiente manera:

40% 4 Prácticas (10% cada una).

40% Proyecto final

Un 10% de la nota se reserva a una prueba escrita de conocimiento (Examen global), que se realizará en la fecha estipulada de convocatoria ordinaria, junto con la entrega del Proyecto final.

Y otro 10% en asistencia participativa, dividiendo, un 5% para asistencia y otro 5% en participación activa en clase.

El alumno aprobará la asignatura en convocatoria ordinaria por la evaluación de los trabajos realizados en clase y fuera de clase, teniéndose en cuenta la asistencia, la participación y el interés en el aula. Se señala que además de este beneficio en la proporción de la nota, estas actitudes positivas redundan en el aprendizaje y evolución del alumno, que será igualmente valorado por el profesor.

El trabajo realizado por el alumno durante el curso deberá alcanzar el nivel mínimo exigible para satisfacer los objetivos que marca la asignatura.

### **Evaluación extraordinaria**

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberá presentarse al examen final de la convocatoria extraordinaria, que abarcará toda la materia contenida en la asignatura. Será obligatorio, además, presentar un proyecto final, cuyo enunciado se facilitará en tiempo y forma adecuados.

El examen extraordinario podrá incluir preguntas relativas a los trabajos que se han realizado durante el curso.

En la calificación de la convocatoria extraordinaria no se aplicarán los porcentajes establecidos en la evaluación continua, y ésta será la del examen extraordinario (40%) y entrega de un proyecto final (60%). Cada una de las cuales, deberá tener una nota mínima de 4 (cuatro) para aplicar la ponderación.

## Bibliografía / Webgrafía

### Bibliografía básica

- REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación
- Manual de Construcción. Detalles de Interiorismo. Autor: Wolfgang Nutsch  
ISBN: 978-8425220586

### Bibliografía complementaria

- Tratado de Construcción. Autores: Heinrich Schmitt, Andreas Heene  
ISBN: 978-8425222580
- Banco de detalles arquitectónicos. Autor: Francisco Alcalde Pecero  
ISBN: 978-8460738602
- Neufert: Arte de proyectar en Arquitectura. Autor: Ernst Neufert  
ISBN: 978-8425224744
- Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón. Autores: Eva Heller.  
ISBN: 978-8425219771
- Atlas de detalles constructivos. Autor: Peter Beinhauer  
ISBN: 978-8425224720
- Le Corbusier. Análisis de la forma. Autor: Geoffrey Howe Baker  
ISBN: 978-8425218088
- Color, espacio y estilo. Detalles para diseñadores de interiores. Autores: Chris Grimley, Mimi Love  
ISBN: 978-8425231452
- Guía sobre Materiales Aislantes y Eficiencia Energética. Comunidad de Madrid. [www.fenercom.com](http://www.fenercom.com)

## Webgrafía

- Código Técnico de la Edificación: [www.codigotecnico.org](http://www.codigotecnico.org)
- Revista Tectónica: [www.tectonicablog.com](http://www.tectonicablog.com)

---

## Observaciones

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,5. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspenso (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.

Los estudiantes matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.

Cuando en el acta de la asignatura el estudiante sea calificado como "No presentado", se consumirá la convocatoria.